



Cabildos puesto que ya se ha visto que el Fisco, tiene siem-
pre cual si fuera la espada de Damocles, suspendida en
su posición, sobre las referidas fincas; proponiendo, por úl-
timo, el nombramiento de una Comisión que con otros
designada por el Ilustrísimo Cabildo Catedral, aclare
y estudie el asunto.

§ El Señor Solís indica que se proponía hablar sobre
esto mismo, pero que habiéndose anticipado á ello los
Señores que le han precedido y estando conforme con
sus manifestaciones, se limitaba á proponer un voto de
gracias para el Señor Alcalde por su actividad y celo
y para el murciano comprador del trozo de terreno de
la Fuensanta que según sus noticias confirmadas
por la Prensa ha pedido la nulidad de la subasta
que le fué adjudicada.

§ El Señor Alcalde dice, que sus disposiciones están fun-
dadas en el cumplimiento de un deber inescusable, y
por tanto que no merece gracias, si bien estima como
es debido la manifestación del Señor Solís.

§ Visto que no había ningún otro Señor Concejal
que tuviese pedida la palabra, acordó el Ayuntamien-
to por unanimidad á propuesta del Señor Davis, auto-
rizar al Señor Alcalde presidente para que designe
una Comisión que bajo su presidencia y puesta de
acuerdo con la que nombre el Ilustrísimo Cabildo Cate-
dral, aclare y estudie detenidamente el negocio y conven-
ga y execute cuanto juzgue y crea necesario á fin de que
se declaren de una vez para siempre fuera de las Leyes
desamortizadoras las fincas de referencia, confiriéndole
desde luego para todo ello las facultades que fueren ne-
cesarias.